



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO**

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR	Sesión Virtual	ACTA No.	33		
FECHA	15 de diciembre de 2017	HORA INICIO	11:30 a.m.	HORA FIN	2:30 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA	<input type="checkbox"/>	REUNIÓN EXTRAORDINARIA	<input checked="" type="checkbox"/>		

CONVOCADOS		VOTO REMITIDO	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Olga Lucía Díaz Villamizar	Rectora	X	
Carlos Alberto Corrales Medina	Vicerrectora Académico	X	
Jaime Méndez Henríquez	Vicerrector Administrativo	X	
Fabio Corredor Sánchez	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Patricia Duque Cajamarca	Decana Facultad de Ciencias Sociales		X
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
José Agustín Gómez Méndez	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho		Fuera del tiempo establecido
James Alberto Ortega Morales	Representante Docentes con Funciones Dirección de Programa	X	
Iliana Fuenmayor Carvallo	Representante de los Docentes		X
Patricia Inés Ortiz Valencia	Secretaria del Consejo	Conforme al Estatuto General no tiene voto	

OBJETIVO

Analizar y considerar el único punto del orden del día, correspondiente a la sesión virtual del 15 de diciembre de 2017

ORDEN DEL DÍA

- Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica internacional a los siguientes estudiantes, con fundamento en Concepto Jurídico emitido por el Doctor Carlos Eduardo Ortiz Rojas, Jefe de la Oficina Jurídica (Anexo 1).

ESTUDIANTE	FACULTAD y/o PROGRAMA	FECHA Y LUGAR
Dana Margarita Noriega Cortés	Diseño Digital y Multimedia	Universidad de Granada-España – 15 de febrero de 2018 a 22 de junio de 2018
Jonathan Camilo Reina Mantilla		Universidad de Granada-España – 15 de febrero de 2018 a 22 de junio de 2018
Paula Andrea Parra Contreras		Universidad de Granada-España – 15 de febrero de 2018 a 22 de junio de 2018

500

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El artículo 7° del Acuerdo 80 del 21 de octubre de 2015, expedido por el Consejo Académico, prescribe que las modalidades de las sesiones de dicho Órgano Colegiado, podrán ser "(...) Virtual: Los miembros del Consejo Académico están presente por medios electrónicos (...)".

Acorde con lo anterior, se sometió a consideración el Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica internacional a los siguientes estudiantes, con fundamento en Concepto Jurídico emitido por el Doctor Carlos Eduardo Ortiz Rojas, Jefe de la Oficina Jurídica (Anexo 1).

ESTUDIANTE	FACULTAD y/o PROGRAMA	FECHA Y LUGAR
Dana Margarita Noriega Cortés	Diseño Digital y Multimedia	Universidad de Granada-España – 15 de febrero de 2018 a 22 de junio de 2018
Jonathan Camilo Reina Mantilla		Universidad de Granada-España – 15 de febrero de 2018 a 22 de junio de 2018
Paula Andrea Parra Contreras		Universidad de Granada-España – 15 de febrero de 2018 a 22 de junio de 2018

Llevada a cabo la votación vía electrónica, los resultados fueron los siguientes:

CONSEJERO	VOTO
Olga Lucía Díaz Villamizar	Aprobado
Carlos Alberto Corrales Medina	Aprobado
Jaime Méndez Henríquez	Aprobado
Fabio Corredor Sánchez	Aprobado
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Aprobado
José Agustín Gómez Méndez	Aprobado
James Alberto Ortega Morales	Aprobado

En consecuencia, mediante Acuerdo No. 118 del 15 de diciembre de 2017, se autoriza la movilidad académica internacional a los citados estudiantes. Es importante anotar que los votos forman parte integral del acta (Anexo 2).

COMPROMISOS O ACUERDOS

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ANEXOS	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	(Relacionar anexos)	
1.	Concepto Jurídico memorando 20171040059023 de 14-12-2017		
2.	Votos de los consejeros		
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Olga Lucía Díaz Villamizar	NOMBRE	Patricia Inés Ortiz Valencia
CARGO	Rectora	CARGO	Secretaría General
ACTA ELABORADA POR	Claudia Suárez Auxiliar Administrativo - Secretaría General		